

Número	Apellidos y nombre	Clase
421	Serrano Hernández, Julio	Paisano.
422	Serrano Particio, Miguel	Paisano.
423	Segovia de la Torre, José Luis	Paisano.
424	Sierra Escudero, Pedro	Paisano.
425	Sigüenza Pinilla, Juan Cecilio	Paisano.
426	Soler Gil, Jesús	Paisano.
427	Somalo Ibáñez, Mercedes	Paisano.
428	Somoza Rodríguez, Pilar	Paisano.
429	Sopeña Quesada, Mariano	Paisano.
430	Sordo Carrascal, José Luis	Paisano.
431	Soria Carreras, José María	Paisano.
432	Soria Otero, José Julian	Paisano.
433	Suárez Cidra, Agustín	Paisano.
434	Suárez García, Carlos Miguel	Paisano.
435	Suárez López, Juan José	Paisano.
436	Tárrega Pérez, José Miguel	Paisano.
437	Taboada Varela, Antonio José	Paisano.
438	Tejela Juez, Roberto	Cabo.
439	Toledo Pallarés, Juan Antonio	Paisano.
440	Torrilbo Izaguirre, Julio	Paisano.
441	Torregrosa Gómez, Rafael	Paisano.
442	Torres Pérez, Manuel	Paisano.
443	Torres Rodríguez, Carlos	Paisano.
444	Torrico Romero, Alfonso	Paisano.
445	Torrico Romero, Angel	Paisano.
446	Toscano Rute, Antonio	Paisano.
447	Touron González, Agustín	Paisano.
448	Travieso Ramos, Francisco José	Paisano.
449	Valdemoros Grijalba, Alfredo Enrique.	Paisano.
450	Valderrama Fernández, Fernando	Paisano.
451	Valencia Alonso, Juan	Paisano.
452	Valencia López-Quelles, María de la Concepción	Paisano.
453	Valenzuela Lara, Manuel	Sargento.
454	Valoria Martín, María Amparo	Paisano.
455	Valle de Lersendi Azcárraga, Alfonso.	Paisano.
456	Vásquez de la Torre Cassinello, Rafael.	Paisano.
457	Vázquez Ventura, Aurelio	Paisano.
458	Velilla Roy, Francisco	Paisano.
459	Verdes Vázquez, Armando	Paisano.
460	Vicéns Gómez, Ramón	Paisano.
461	Vicente Suárez, Juan Emilio	Paisano.
462	Villaescusa Téllez, Manuel	Paisano.
463	Villaalba Muñoz, Antonio	Paisano.
464	Villaalba Muñoz, José Manuel	Paisano.
465	Villar Pispicero, María Concepción	Paisano.
466	Yáñez Agueda, María Jesús	Paisano.
467	Yela Sanz, Juan Ignacio	Paisano.
468	Yuste Pérez, Luis Enrique	Paisano.
469	Zabala Ormaechea, Aranzazu	Paisano.
470	Ferriz Albenca, Vicente	Cabo.
471	García Cantero, Gregorio	Paisano.
472	Martínez Ferrer, Francisco	Cabo.

*Relación de los excluidos con indicación de los motivos*

De acuerdo con el apartado d) del artículo 1.º de la convocatoria:

Llopis Alonso, Antonio José.

Por no reunir ninguna de las condiciones exigidas en el apartado g) del artículo 1.º de la convocatoria:

Uliarte Sánchez, Francisco Antonio.  
Vizoso Díez, Manuel A.

Por no cumplimentar el apartado b) del artículo 2.º de la convocatoria:

Domingo Romero, Manuel.  
Cutiérrez Buendía, José Manuel.

Por no cumplimentar los apartados b) y c) del artículo 2.º de la convocatoria:

Valiente Moreno, Jesús.

Por no cumplimentar el apartado c) del artículo 2.º de la convocatoria:

Dominguez Vázquez, Patrocinio.  
Rodríguez Prado, José María.

Por no cumplimentar los apartados b), c), d) y f) del artículo 2.º de la convocatoria:

Morales Gómez, Juan.

Madrid, 8 de enero de 1974.

CUADRA

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a la oposición libre para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo.*

Fecha del acuerdo corporativo: 1 de diciembre de 1973.  
Plaza a cubrir: Una de Oficial Técnico-administrativo.  
Retribuciones: Grado 9 de la Ley 108/1963. En la actualidad las que en definitiva resulten por aplicación del Decreto-ley 7/1973, de 27 de julio; Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y disposiciones que los complementen.

Procedimiento de selección: Oposición libre entre españoles, de ambos sexos, que tengan veintidós años cumplidos, sin exceder de cuarenta y cinco y se hallen en posesión de título de Bachiller Superior, Maestro nacional, Graduados en Institutos Laborales, Oficial del Ejército o sus equivalentes.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 156, de 29 de diciembre de 1973.

Lérida, 2 de enero de 1974.—El Presidente, José María Razquín Jeré.—114 A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición para proveer quince plazas del Cuerpo Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 310, del día 29 de diciembre del pasado año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición directa y libre, quince plazas del Cuerpo Técnico de Administración General, a las que se asigna el coeficiente multiplicador 4, pagas extraordinarias en julio y diciembre, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo base y las retribuciones complementarias, reguladas por el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de octubre de 1973.

Las instancias para tomar parte en la misma, deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 3 de enero de 1974.—El Secretario Interino, J. Nicolás Carmona Salvador.—87-A.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se hace pública la Relación de admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la plaza de Regente de la Imprenta Provincial.*

Relación de admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la plaza de Regente de la Imprenta Provincial en propiedad, convocada por acuerdo de la Corporación de 28 de septiembre pasado.

*Admitidos*

- D. Eugenio Villamayor Maturana.
- D. Pedro Moraza Pinado.
- D. Victor Martín García.
- D. Juan Cruz Jiménez Lozano.
- D. José Angel Lope Vallejo.
- D. Juan José Ortega Segura
- D. Ireneo Antonio Martínez de Lahidalga.
- D. Ignacio Isasi-Isasmendi Berroci.
- D. J. Antonio Duque Fernández.
- D. Juan Carlos Arraiz Torres.
- D. José Antonio Arana López.
- D. Victor Lobo Fernández.

Los interesados tendrán quince días hábiles para reclamar contra la presente relación de admitidos, una vez que se publique en el «Boletín Oficial del Estado», pasados los cuales sin reclamaciones se convertirá en definitiva de los admitidos al concurso.

Vitoria, 21 de diciembre de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente.—27-E.